

CONVOCATORIA PARA PUESTO DE RESIDENCIA

4 de enero de 2023

Especialidad convocada: Doméstica

Contenido: Limpieza, plancha, lavandería, mantenimiento y ayuda a la cocina en la Residencia del Embajador.

Requisitos para aspirar al puesto:

A) Dominio total de idioma español. Preferiblemente con dominio de los idiomas inglés o japonés.

Es preferible que tenga experiencia como empleada doméstica en residencia diplomática.

B) Las aspirantes extranjeras deben obtener el derecho de trabajar en Cuba (residencia permanente, etc.)

C) Las ciudadanas cubanas deben haber terminado el período del Servicio Social para ser elegibles como aspirantes.

Fecha límite para aplicar: Domingo 15 de enero de 2023

Debe hacer llegar su curriculum vitae con **foto** a la Embajada a través de correo electrónico.

Resultado: Primeramente, la Embajada examinará los documentos entregados por los aspirantes y luego entrevistará a las aprobadas. En esa ocasión la Embajada notificará los detalles del puesto.

Contacto:

Sección Administrativa de la Embajada de Japón

Centro de Negocios Miramar, Edif. 1-5to piso, 3ra y esq. A 80,

Miramar, Playa, La Habana, CUBA

Tel: 7204-3355, 8904, 3598, 3507, 3508

E-mail: administracion@hv.mofa.go.jp